

**AVISO DE PRIVACIDAD relacionado con los Datos Personales, recabados por NACIONAL DE COBRE, S.A. DE C.V., (en adelante denominada como "NACIONAL DE COBRE").**

---

**1.- Generales**

**1.1.- NACIONAL DE COBRE ES UNA SOCIEDAD COMPROMETIDA Y RESPETUOSA DE LOS DERECHOS SOBRE LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS FÍSICAS, RECONOCIDOS EN EL ARTÍCULO 16 PÁRRAFO II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES, SU REGLAMENTO Y LA DEMÁS NORMATIVA APLICABLE. POR LO ANTERIOR, PONE A SU DISPOSICIÓN EL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD, EN ARAS DE QUE EL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES, SE ENCUENTRE FACULTADO A EJERCITAR SU DERECHO A LA AUTODETERMINACIÓN INFORMATIVA.**

**1.2.- AL INGRESAR Y UTILIZAR LA PÁGINA DE INTERNET, CUYO NOMBRE DE DOMINIO ES [www.nacobre.com.mx](http://www.nacobre.com.mx), EN LA SECCIÓN CORRESPONDIENTE A "AVISO DE PRIVACIDAD", EN ADELANTE DENOMINADA COMO "LA PÁGINA DE INTERNET", PROPIEDAD DE NACIONAL DE COBRE, USTED (EL TITULAR) DECLARA QUE ESTÁ ENTENDIENDO Y ACEPTANDO LOS TÉRMINOS Y LAS CONDICIONES CONTENIDOS EN ESTE AVISO Y DECLARA Y OTORGA EXPRESAMENTE SU ACEPTACIÓN Y CONSENTIMIENTO UTILIZANDO PARA TAL EFECTO MEDIOS ELECTRÓNICOS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 1803 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL.**

**1.3.- SI EL TITULAR NO ACEPTA EN FORMA ABSOLUTA Y COMPLETA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE ESTE AVISO, DEBERÁ ABSTENERSE DE COMPARTIR CUALQUIER TIPO DE INFORMACIÓN A NACIONAL DE COBRE POR CUALQUIER MEDIO INCLUYENDO SU PÁGINA DE INTERNET.**

**1.4.- PARA EL CASO QUE EL TITULAR CONTINÚE EN EL USO DE LA PÁGINA DE INTERNET DE NACIONAL DE COBRE, SEA EN FORMA TOTAL O PARCIAL, DICHA ACCIÓN SE CONSIDERARÁ COMO SU ABSOLUTA Y EXPRESA ACEPTACIÓN Y CONSENTIMIENTO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES AQUÍ ESTIPULADOS.**

**1.5.- LA SOLA UTILIZACIÓN DE LA PÁGINA DE INTERNET DE NACIONAL DE COBRE LE OTORGA AL PÚBLICO TITULAR LA CALIDAD DE TITULAR (EN ADELANTE REFERIDO COMO EL "TITULAR" O LOS "TITULARES") E IMPLICA LA ACEPTACIÓN Y CONSENTIMIENTO, PLENOS E INCONDICIONALES, DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES INCLUIDAS EN ESTE AVISO DE PRIVACIDAD EN LA VERSIÓN PUBLICADA POR NACIONAL DE COBRE, EN EL MOMENTO MISMO EN QUE EL TITULAR ACCEDA A LA MENCIONADA PÁGINA.**

LAS PARTES DECLARAN QUE, AL NO EXISTIR, ERROR, DOLO, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD QUE PUDIERA NULIFICAR LA VALIDEZ DEL PRESENTE INSTRUMENTO, AMBAS ACUERDAN EN SUJETARSE AL TENOR DE LO ESTIPULADO EN LOS SIGUIENTES:

## **2.- Definiciones**

**2.1.- Datos Personales.-** Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable.

**2.2.- Datos Personales Sensibles.-** Aquellos Datos Personales que afecten a la esfera más íntima de su TITULAR, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. En particular, se consideran Sensibles aquellos que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud presente y futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, afiliación sindical, opiniones políticas, preferencia sexual.

**2.3.- TITULAR.-** La persona física a quien identifican, pueden identificar o corresponden los Datos Personales.

**2.4.- Responsable.-** Persona física o moral (**NACIONAL DE COBRE**) de carácter privado que decide sobre el Tratamiento de los Datos Personales.

**2.5.- Encargado.-** La persona física o moral que sola o conjuntamente con otras trate Datos Personales por cuenta del Responsable.

**2.6.- Tratamiento.-** La obtención, uso (que incluye el acceso, manejo, aprovechamiento, Transferencia o disposición de Datos Personales), divulgación o almacenamiento de Datos Personales por cualquier medio.

**2.6.1.- Transferencia.-** Toda comunicación de datos realizada a persona distinta del Responsable o Encargado del Tratamiento.

**2.6.2.- Remisión.-** La comunicación de Datos Personales entre el Responsable y el Encargado, dentro o fuera del territorio mexicano.

**2.7.- Tercero.-** La persona física o moral, nacional o extranjera, distinta del TITULAR o del Responsable de los datos.

**2.8.- Derechos ARCO.-** Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición al Tratamiento de los Datos Personales.

**2.9.- Consentimiento Tácito.-** Se entenderá el acto jurídico permitido por la legislación mexicana por el que el TITULAR consiente en el Tratamiento de los datos, cuando habiéndose puesto a su disposición el Aviso de Privacidad, no manifieste su oposición, en términos del numeral 1.3. del mismo.

**2.10.- Finalidades Primarias.-** Aquellas finalidades para las cuales se solicitan principalmente los Datos Personales y por lo que se da origen a la relación entre **NACIONAL DE COBRE** y el TITULAR.

**2.11.- Finalidades Secundarias.-** Aquellas finalidades que no son imprescindibles para la relación entre **NACIONAL DE COBRE** y el TITULAR, pero que son análogas o compatibles con las Finalidades Primarias.

### **3.- Identidad y domicilio del Responsable que recaba los Datos Personales**

**3.1.-** El Responsable de la obtención y Tratamiento de los Datos Personales de los TITULARES es **NACIONAL DE COBRE, S.A. DE C.V. (en adelante denominada como NACIONAL DE COBRE)**, quien se compromete a respetar lo establecido en el presente Aviso de Privacidad (en lo sucesivo el “Aviso”), mismo que está puesto a su disposición en cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (en lo sucesivo la “Ley” o “LFPDPPP” indistintamente) y es aplicable respecto a los Datos Personales de las personas físicas tales como candidatos, empleados, clientes y/o prospectos de clientes, proveedores y/o prospectos de proveedores y prestadores de servicios, distribuidores así como de los visitantes a las oficinas físicas de **NACIONAL DE COBRE** y de los usuarios de LA PÁGINA DE INTERNET de **NACIONAL DE COBRE**, que **NACIONAL DE COBRE** obtiene con motivo de las actividades de fabricación, compra, venta, distribución directa e indirecta, como comisionista o mediador e instalación de todo tipo de materiales y productos para la industria de la construcción y similares, así como la fabricación de cualesquiera otros metales y la fabricación de cualquier otra clase de artículos metálicos, así como la adquisición de cobres, latones, bronces, aluminio, duraluminio y toda clase de metales y pedacería que realiza.

**3.2.-** El domicilio que para los efectos del presente Aviso establece **NACIONAL DE COBRE** es el ubicado en calle Lago Zurich número 245, Torre Falcón, Piso 20, Col. Ampliación Granada, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11529, Ciudad de México, México.

### **4.- Datos Personales que se recaban**

**4.1.-** El TITULAR reconoce y acepta que **NACIONAL DE COBRE** podrá tratar directamente y/o a través de Encargados, los siguientes Datos Personales, atendiendo a la relación con cada TITULAR:

*4.1.1.- Candidatos: Generales: nombre completo, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad, datos migratorios, estado civil, profesión, identificación oficial con fotografía, imagen o fotografía, firma, domicilio (código postal, estado, país, delegación, colonia, localidad, calle, número exterior e interior), teléfono fijo o móvil, correo electrónico, RFC, CURP, número de seguridad social. Académicos: nivel de estudios, escuela, período de estudios, títulos obtenidos, cursos de actualización y/o capacitación. Familiares: nombre, edad, escolaridad, teléfono y profesión de padres, hermanos, hijos y cónyuges. Datos patrimoniales y/o financieros: datos de cuenta bancaria (número de*

*cuenta, CLABE, banco), ingresos y gastos actuales. Experiencia laboral: nombre de la empresa en la que prestó sus servicios, tiempo de prestación de servicios, dirección, teléfono, puesto desempeñado y nombre de jefe inmediato. Referencias personales (respecto de las cuales el TITULAR cuenta con el consentimiento para compartirlos con NACIONAL DE COBRE): nombre completo, domicilio (código postal, estado, país, delegación o municipio, colonia, localidad, calle, número exterior e interior), teléfono fijo o móvil, profesión. Referencias laborales (respecto de las cuales el TITULAR cuenta con el consentimiento para compartirlos con NACIONAL DE COBRE): nombre completo, domicilio (código postal, estado, país, delegación o municipio, colonia, localidad, calle, número exterior e interior), teléfono fijo o móvil, profesión. Documentación en copia: identificación oficial con fotografía, acta de nacimiento, curriculum vitae, cédula de RFC, cédula de CURP, comprobante de domicilio, número de seguro social, comprobante de estudios, cédula profesional, carátula bancaria.*

**NACIONAL DE COBRE** manifiesta que dará Tratamiento a Datos Personales Sensibles del TITULAR-Candidato, como son sus datos de salud pasada y presente, a través de la solicitud de estudios clínicos y médicos, y conforme al artículo 9 de la LFPDPPP, se le requerirá al TITULAR-Candidato su consentimiento expreso, escrito y firmado para su Tratamiento a través de los formatos correspondientes.

*4.1.2.- Empleados: Generales: nombre completo, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad, datos migratorios, estado civil, profesión, identificación oficial con fotografía, imagen o fotografía, huella digital, firma, domicilio (código postal, estado, país, delegación o municipio, colonia, localidad, calle, número exterior e interior), teléfono fijo o móvil, correo electrónico, RFC, CURP, número de seguridad social. Académicos: nivel de estudios, escuela, período de estudios, títulos obtenidos, cursos de actualización y/o capacitación. Familiares: nombre, edad, escolaridad, teléfono y profesión de padres, hermanos, hijos y cónyuges, datos de contacto de familiares en caso de emergencia. Datos patrimoniales y/o financieros: datos de cuenta bancaria (número de cuenta, CLABE, banco), ingresos y gastos actuales. Experiencia laboral: nombre de la empresa en la que prestó sus servicios, tiempo de prestación de servicios, dirección, teléfono, puesto desempeñado y nombre de jefe inmediato. Referencias personales (respecto de las cuales el TITULAR cuenta con el consentimiento para compartirlos con NACIONAL DE COBRE): nombre completo, domicilio (código postal, estado, país, delegación o municipio, colonia, localidad, calle, número exterior e interior), teléfono fijo o móvil, profesión. Referencias laborales (respecto de las cuales el TITULAR cuenta con el consentimiento para compartirlos con NACIONAL DE COBRE): nombre completo, domicilio (código postal, estado, país, delegación o municipio, colonia, localidad, calle, número exterior e interior), teléfono fijo o móvil, profesión. Documentación en copia: identificación oficial con fotografía, acta de nacimiento, curriculum vitae, cédula de RFC, cédula de CURP, comprobante de domicilio, seguro social, comprobante de estudios, cédula profesional, carátula bancaria, copias de recibos de nómina de trabajo anterior.*

**NACIONAL DE COBRE** manifiesta que dará Tratamiento a Datos Personales Sensibles del TITULAR-Empleado, como son sus datos de salud pasada y presente, a través de la solicitud de estudios clínicos y médicos, y conforme al artículo 9 de la LFPDPPP, se le

requerirá al TITULAR-Empleado su consentimiento expreso, escrito y firmado para su Tratamiento a través de los formatos correspondientes.

**4.1.3.- Clientes y/o Prospectos de Clientes:** Nombre completo, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad, datos migratorios, estado civil, profesión, identificación oficial con fotografía, firma, domicilio (código postal, estado, país, delegación o municipio, colonia, localidad, calle, número exterior e interior), teléfono fijo o móvil, correo electrónico, RFC, CURP, datos bancarios (número de cuenta, CLABE, banco), nombre del representante legal de la empresa, acta constitutiva de la empresa, poder legal del representante inscrito en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, datos y domicilio de facturación (código postal, estado, país, delegación o municipio, colonia, localidad, calle, número exterior e interior). Documentación en copia: identificación oficial con fotografía, acta constitutiva de la empresa, poder legal del representante inscrito en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, cédula de RFC, comprobante de domicilio, carátula bancaria.

**4.1.4.- Proveedores, Prospectos de proveedores y Prestadores de servicios:** Nombre completo, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad, estado civil, profesión, identificación oficial con fotografía, imagen o fotografía, firma, domicilio (código postal, estado, país, delegación o municipio, colonia, localidad, calle, número exterior e interior), teléfono fijo o móvil, correo electrónico, RFC, CURP, datos bancarios (nombre del banco, cuenta y cuenta CLABE, SWIFT y ABBA en caso de transferencias internacionales), datos fiscales, estados de cuenta, nombre del representante legal de la empresa, acta constitutiva de la empresa, poder legal del representante inscrito en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, datos de contacto y puesto en la empresa, datos y domicilio de facturación (código postal, estado, país, delegación o municipio, colonia, localidad, calle, número exterior e interior), alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de operadores, licencia de manejo, póliza de seguros. Documentación en copia: identificación oficial con fotografía, cédula de identificación fiscal, cédula de RFC, CURP, comprobante de domicilio, carátula bancaria, acta constitutiva de la empresa, poder legal del representante inscrito en el Registro Público de la Propiedad y Comercio.

**4.1.5.- Distribuidores:** Nombre completo, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad, estado civil, profesión, identificación oficial con fotografía, firma, domicilio (código postal, estado, país, delegación o municipio, colonia, localidad, calle, número exterior e interior), teléfono fijo o móvil, correo electrónico, RFC, datos de tarjeta de crédito, datos bancarios (nombre del banco, cuenta, CLABE, SWIFT, ABBA, en caso de transferencias internacionales), estado de cuenta. Documentación en copia: identificación oficial con fotografía, cédula de RFC, comprobante de domicilio, carátula bancaria.

**4.1.6.- Visitantes a las oficinas físicas de NACIONAL DE COBRE:** Nombre completo, identificación oficial con fotografía, imagen o fotografía, firma.

**4.1.7.- USUARIO DE LA PÁGINA DE INTERNET DE NACIONAL DE COBRE: Nombre completo, compañía, teléfono fijo o móvil, domicilio (país, ciudad), correo electrónico.**

**4.2.-** El TITULAR en este acto, otorga su consentimiento expreso en términos del artículo 8 de la LFPDPPP, para que **NACIONAL DE COBRE**, trate sus Datos Personales, incluidos los denominados Datos Personales financieros y/o patrimoniales contenidos en esta cláusula, para cumplir con las Finalidades que establece el presente Aviso de Privacidad.

**4.3.-** El TITULAR en este acto, bajo protesta de decir verdad, acepta que los datos que ha proporcionado a **NACIONAL DE COBRE**, son veraces, actuales y correctos. Además, se compromete a sacar en paz y a salvo a **NACIONAL DE COBRE** de cualquier demanda o reclamación, derivada de los errores en los datos que le haya entregado.

**4.4.- NACIONAL DE COBRE** manifiesta que podrá obtener los Datos Personales del TITULAR mediante las denominadas fuentes de acceso público, a efecto de validar y actualizar los datos del TITULAR, respetando en todo momento la expectativa razonable de privacidad, a que se refiere el artículo 7 de la LFPDPPP.

**4.5.- NACIONAL DE COBRE** usará información IP (Protocolo de Internet, por sus siglas en inglés *Internet Protocol*) para analizar cualquier tipo de amenazas a LA PÁGINA DE INTERNET DE **NACIONAL DE COBRE**, así como para recabar información demográfica. Sin embargo, la información IP, en ningún caso será utilizada para identificar a los TITULARES, excepto cuando haya probabilidades de actividad fraudulenta.

## **5.- Finalidades del Tratamiento de los Datos Personales**

**5.1.- NACIONAL DE COBRE** acepta y reconoce que podrá tratar los Datos Personales del TITULAR, directamente y/o a través de Encargados, de conformidad con el tipo de relación que tiene con el TITULAR, para las siguientes **Finalidades Primarias**:

**5.1.1.-** El TITULAR –*Candidato*:

a) Ponerse en contacto con el TITULAR-*Candidato*, por cualquier medio, a efecto de dar seguimiento y evaluar la experiencia y estudios del TITULAR-*Candidato*, para conocer la viabilidad de ser seleccionado y las posibilidades de éxito del mismo en el puesto que pretende desempeñar.

b) Conocer la experiencia laboral del TITULAR-*Candidato* así como sus competencias para el puesto que se está intentando cubrir.

c) Realizar un expediente del TITULAR-*Candidato* que será resguardado en las oficinas del domicilio de **NACIONAL DE COBRE**, en formato físico y electrónico, por el plazo de **un año** desde que el mismo es entregado.

d) Realizar investigación y estudios socio-económicos para verificar la información proporcionada por el TITULAR-*Candidato*.

e) Para realizar los trámites de selección y administración de personal en las instituciones gubernamentales que se requiera.

f) Para contactar a las personas que el TITULAR-*Candidato* haya indicado como referencias personales y/o laborales.

g) Para tratar los Datos Personales Sensibles como son los datos de salud pasada y presente del TITULAR-*Candidato*, a través de la solicitud de estudios clínicos y médicos, para evaluar las posibilidades de ser contratado para el puesto que está intentando cubrir.

#### 5.1.2.- El TITULAR –*Empleado*:

a) Realizar un expediente físico y/o digital del TITULAR-*Empleado* que será resguardado en el domicilio de **NACIONAL DE COBRE** durante todo el plazo de la vigencia de la relación laboral y por **10-diez años** posteriores a finalizada la misma.

b) Realizar los trámites necesarios para obtener la tarjeta de débito, para el depósito del salario y demás prestaciones generadas a favor del TITULAR- *Empleado*.

c) Llevar a cabo el control de asistencias y horarios de entrada y salida del TITULAR-*Empleado* al lugar de trabajo en **NACIONAL DE COBRE**.

d) Para asignar al TITULAR- *Empleado* las herramientas y recursos de trabajo necesarios para el desarrollo de las funciones encomendadas.

e) Realizar los trámites necesarios de alta, baja, modificaciones e incapacidades ante el IMSS y demás instituciones gubernamentales que se requiera.

f) Realizar los pagos correspondientes a los beneficiarios de pensiones alimenticias, en caso de que sea requerido por autoridad judicial.

g) Tramitar el seguro de vida y tarjeta de vales de despensa.

h) Para tratar los Datos Personales Sensibles como son los datos de salud pasada y presente del TITULAR-*Empleado*, a través de la solicitud de estudios clínicos y médicos, para evaluar las posibilidades de ser contratado para el puesto que está intentando cubrir.

#### 5.1.3.- El TITULAR–*Cliente y/o Prospecto de Cliente* (conjuntamente denominados “*Cliente*”):

a) Contactarlo vía telefónica, por correo electrónico, por redes sociales, Skype u otra plataforma de mensajería electrónica, para atender y dar seguimiento a las solicitudes de productos y/o servicios ofrecidos por **NACIONAL DE COBRE**.

b) Para brindar al TITULAR-*Cliente* los productos y/o servicios que **NACIONAL DE COBRE** comercializa, conforme a las solicitudes formuladas a través de cualquier medio, para que el TITULAR-*Cliente* pueda beneficiarse de ellos.

c) Contactar al TITULAR-*Cliente* por cualquier medio, a fin de realizar aclaraciones y seguimiento sobre pagos o cualquier otra situación derivada de los productos y/o servicios proporcionados por **NACIONAL DE COBRE**, así como quejas o comentarios sobre los mismos.

d) Registrarlos y actualizar los datos en el sistema de administración empresarial interno, para el acceso a los Datos Personales por las personas autorizadas para ello.

e) Coordinar juntas con el TITULAR-*Cliente* vía telefónica, por correo electrónico, redes sociales, Skype o a través de cualquier otro medio electrónico o físico.

f) Generar un registro en la base de datos de Clientes y/o prospectos de Clientes, que será conservado por el tiempo que duren las relaciones comerciales y hasta **10-diez años** posteriores a finalizadas las mismas.

g) Realizar y almacenar un expediente físico y/o electrónico del TITULAR-*Cliente* durante el tiempo que dure la relación comercial y hasta por **2-dos años** posteriores a la terminación de la relación comercial.

h) Realizar contacto con el TITULAR-*Cliente* para llevar a cabo la gestión y cobranza de adeudos; en su caso, contactar a las personas que el TITULAR-*Cliente* haya autorizado como contactos de pago.

i) Emisión de facturación electrónica y notas de crédito derivadas de la comercialización de los productos y/o servicios ofrecidos por **NACIONAL DE COBRE**. Dichas facturas, tanto en formato físico como electrónico y las notas de crédito, serán conservadas por **NACIONAL DE COBRE** durante el plazo de vigencia de las relaciones comerciales y por **10-diez años** posteriores a finalizadas las mismas.

j) En caso de ser foráneo el TITULAR-*Cliente*, realizar los trámites necesarios para el envío de los productos que comercializa **NACIONAL DE COBRE**.

k) Realizar los trámites necesarios para otorgar líneas de crédito.

**5.1.4.-** El TITULAR- *Proveedor, Prospecto de Proveedor y/o Prestador de servicios* (conjuntamente denominados "*Proveedor*”):



a) Contactarlo vía telefónica, por correo electrónico o por cualquier otro medio, para solicitar o dar seguimiento a las solicitudes de información, de servicios y/o productos que requiere **NACIONAL DE COBRE**.

b) Dar de alta el perfil del Proveedor en el sistema de administración interna para el acceso por parte del personal autorizado para ello, que serán conservados durante el tiempo que dure la relación comercial con el TITULAR-*Proveedor* y por **10-diez años** posteriores a finalizada la misma.

c) Contactar al TITULAR-*Proveedor* por cualquier medio, a fin de realizar aclaraciones y seguimiento sobre pagos o cualquier otra situación derivada de los servicios que requiere **NACIONAL DE COBRE**.

d) Conservar por un periodo de **10-diez años** desde que son generadas, las facturas electrónicas y notas de crédito, tanto en formato físico como electrónico, derivadas de los productos y/o servicios que requiere **NACIONAL DE COBRE**.

e) Conservar por un periodo de **10-diez años** los contratos que la empresa celebra con el TITULAR-*Proveedor* tanto en formato físico como electrónico, una vez que los mismos hayan finalizado.

f) Realizar transferencias bancarias con motivo de las solicitudes de productos y/o servicios que realice **NACIONAL DE COBRE**.

g) Llevar un expediente físico y/o electrónico del TITULAR-*Proveedor* durante el tiempo que dure la relación comercial y por **10-diez años** posteriores a su terminación por cualquier causa.

h) Registrarlos en su sistema contable y en el sistema de control de facturas electrónicas para el acceso a los Datos Personales por las personas autorizadas para ello.

#### **5.1.5.- El TITULAR- *Distribuidor*:**

a) Contactarlo vía telefónica, por correo electrónico, por redes sociales o por cualquier otro medio, para atender y dar seguimiento a las solicitudes de servicios y/o productos.

b) Dar Tratamiento a los Datos Personales patrimoniales y/o financieros del TITULAR-*Distribuidor* para brindar los productos y/o servicios que comercializa **NACIONAL DE COBRE**.

c) Contactar al TITULAR-*Distribuidor* por cualquier medio, a fin de realizar aclaraciones y seguimiento sobre pagos o cualquier otra situación derivada de los productos y/o servicios proporcionados por **NACIONAL DE COBRE**, así como quejas o comentarios sobre los mismos.

d) Llevar un expediente físico y/o electrónico del TITULAR-*Distribuidor* durante el tiempo que dure la relación comercial y por **10-diez años** posteriores a su terminación por cualquier causa.

e) Realizar transacciones con instituciones de crédito, que resulten con motivo de las operaciones comerciales realizadas con el TITULAR.

f) Realizar los trámites necesarios para otorgar líneas de crédito, tales como solicitar referencias en el Buró de Crédito, corroborar referencias comerciales y bancarias.

g) Generar un registro en las bases de datos de distribuidores de **NACIONAL DE COBRE** que será conservado por **10-diez años** desde que el mismo es generado.

h) Emisión de facturación electrónica y notas de crédito derivadas de los productos y/o servicios ofrecidos por **NACIONAL DE COBRE**. Dichas facturas, tanto en formato físico como electrónico y las notas de crédito, serán conservadas por **NACIONAL DE COBRE** durante el plazo de vigencia de las relaciones comerciales y por **10-diez años** posteriores a finalizadas las mismas.

#### **5.1.6.- El TITULAR-*Visitante a las oficinas físicas de NACIONAL DE COBRE*:**

a) Almacenar en diferentes bases de datos la imagen así como la información de los visitantes al domicilio de **NACIONAL DE COBRE**, con la Finalidad de mantener el control de las entradas y salidas de quienes visitan sus instalaciones, lo que forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior de la misma. Las imágenes obtenidas a través de los servicios de videovigilancia serán conservadas por un plazo de **30-treinta y 45-cuarenta y cinco días** desde que las mismas fueron captadas. Los demás Datos Personales recolectados serán conservados por el plazo de **1-un año** desde que los mismos son obtenidos.

#### **5.1.7.- El TITULAR-*Usuario de LA PÁGINA DE INTERNET de NACIONAL DE COBRE*:**

a) Contactar al TITULAR-*Usuario de LA PÁGINA DE INTERNET de NACIONAL DE COBRE*, vía correo electrónico, vía telefónica, por Skype, por redes sociales o por cualquier otro medio, para atender y dar seguimiento a sus comentarios o solicitudes de servicios y/o productos.

b) Para acceder a las redes sociales en las que participa **NACIONAL DE COBRE**.

c) Para enviar información y promociones, previa solicitud que haya realizado el TITULAR-*Usuario de LA PÁGINA DE INTERNET de NACIONAL DE COBRE* a través del formulario disponible en LA PÁGINA DE INTERNET de **NACIONAL DE COBRE**, bajo la pestaña “Contacto”.

d) Para cumplir con las finalidades expresadas en los supuestos de los demás TITULARES mencionados previamente que visiten la PÁGINA DE INTERNET de **NACIONAL DE COBRE**, sin que se cree ni conserve una base de datos de TITULARES-*Usuarios de LA PÁGINA DE INTERNET de NACIONAL DE COBRE*.

**5.2.- NACIONAL DE COBRE** podrá tratar los Datos Personales del TITULAR para las siguientes **Finalidades Secundarias**:

a) Para el caso del TITULAR-*Cliente*, evaluar la calidad de los servicios y/o productos ofrecidos, así como la calidad de atención a sus comentarios o solicitudes.

b) Realizar estudios internos sobre hábitos de consumo.

c) Para proporcionarle comunicaciones adicionales, información y promociones, lanzamiento de nuevos productos, cambios de imagen, boletines informativos y de noticias.

d) Informar vía correo electrónico sobre cambios o nuevos productos o servicios que estén relacionados con los solicitados por el TITULAR.

e) Generar informes internos sobre la utilización de LA PÁGINA DE INTERNET de **NACIONAL DE COBRE**.

f) Envíos masivos de mail marketing.

g) Para contactar al TITULAR-*Usuario de LA PÁGINA DE INTERNET de NACIONAL DE COBRE* a fin de informarle de actualizaciones a LA PÁGINA DE INTERNET de **NACIONAL DE COBRE**, mensajes informativos y relativos a servicios, incluyendo actualizaciones de seguridad importantes.

h) Para mencionar al TITULAR-*Cliente* con ese carácter en el perfil corporativo y en LA PÁGINA DE INTERNET de **NACIONAL DE COBRE**.

i) Para informarles y/o invitarlos a participar de cursos, capacitaciones y/o eventos organizados por **NACIONAL DE COBRE**.

j) Enviar correos electrónicos de saluciones de fin de año a los TITULARES.

k) Para elaborar una base de datos de TITULARES-*Prospecto de Proveedores* para futuras compras.

**5.3.-** En caso de que el TITULAR no desee que sus Datos Personales sean utilizados para todas o algunas de las Finalidades Secundarias que se establecen en el apartado 5.1.7., deberá enviar una solicitud de eliminación de sus datos, especificando las Finalidades para las que desea que no sean tratados sus Datos Personales, al siguiente correo electrónico: [oficialdedatospersonales@elementia.com](mailto:oficialdedatospersonales@elementia.com).

## **6.- Uso de “Cookies” y “web beacons”**

**6.1.-** Es posible que LA PÁGINA DE INTERNET de **NACIONAL DE COBRE** haga uso de "cookies" en conexión con ciertas características o funciones. Las cookies son tipos específicos de información que un sitio web transmite al disco duro de la computadora del TITULAR con el fin de mantener los registros. Las cookies pueden servir para facilitar el uso de un sitio web, al guardar contraseñas y preferencias mientras el TITULAR navega en Internet. LA PÁGINA DE INTERNET de **NACIONAL DE COBRE** no usa cookies para obtener datos de identificación personal de la computadora del TITULAR que no se hayan enviado originalmente como parte de la cookie.

**6.2.-** Por su parte, las “web beacons” son imágenes insertadas en una página de Internet o correo electrónico, que puede ser utilizado para monitorear el comportamiento de un visitante, como almacenar información sobre la dirección IP del usuario, duración del tiempo de interacción en dicha página y el tipo de navegador utilizado, entre otros.

**6.3.-** Aunque la mayoría de los navegadores aceptan cookies y web beacons automáticamente, el TITULAR puede configurar su navegador para que no los acepte.

**6.4.-** Para desactivar las cookies, debe seguir las siguientes instrucciones:

**6.4.1.-** En una PC: abrir el explorador de Internet, entrar al menú de “Herramientas”, entrar a “Opciones de Internet”, escoger la pestaña de “Privacidad”, mover el cursor de la Configuración hacia “Bloquear todas las Cookies”.

**6.4.2.-** En una Mac: abrir la aplicación de Internet, ir a “Preferencias”, escoger la opción de “Seguridad”, escoger “Nunca” en la opción de “Aceptar Cookies”.

## **7.- Limitaciones para el acceso y divulgación de los Datos Personales**

**7.1.-** **NACIONAL DE COBRE**, se compromete a realizar su mejor esfuerzo para proteger la seguridad de los Datos Personales que el TITULAR le está entregando, mediante la celebración de actos jurídicos, el uso de tecnologías que controlen el acceso, uso o divulgación sin autorización de la información personal así como la encriptación de los Datos Personales a los que les den Tratamiento; para tal efecto, se almacena la información personal en bases de datos con acceso limitado que se encuentran en instalaciones controladas con mecanismos de seguridad; **NACIONAL DE COBRE** se compromete a que la información proporcionada por el TITULAR, sea considerada con carácter confidencial, y utilizada bajo plena privacidad.

**7.2.-** En este tenor, **NACIONAL DE COBRE** se obliga a tomar las medidas necesarias para garantizar que los Encargados que utilice cumplan con lo establecido en el presente Aviso de Privacidad, con las obligaciones a su cargo y particularmente, con las disposiciones establecidas en el artículo 50 del Reglamento de la LFPDPPP.

**7.3.-** Asimismo, **NACIONAL DE COBRE** se obliga a contratar servicios de cómputo en la nube que realicen el Tratamiento de los Datos Personales de los TITULARES, siempre que los mismos respeten las previsiones del artículo 52 del Reglamento de la LFPDPPP.

**7.4.-** Adicionalmente, se le informa que para efectos de evitar recibir publicidad en general, puede realizar su inscripción en el Registro Público para Evitar Publicidad, para mayor información podrá revisar el sitio web de la Procuraduría Federal de Consumidor (PROFECO).

## **8.- Designado para tramitar las solicitudes de los TITULARES**

**8.1.-** En caso de que el TITULAR desee revocar su consentimiento, así como Acceder, Rectificar, Cancelar u Oponerse al Tratamiento de los Datos Personales que ha proporcionado, lo deberá hacer a través de la persona designada por **NACIONAL DE COBRE** cuyos datos se describen a continuación:

Designado: **Luis Antonio García Lima**.

Correo electrónico: [oficialdedatospersonales@elementia.com](mailto:oficialdedatospersonales@elementia.com).

## **9.- Medios para revocar el consentimiento**

El TITULAR de los Datos Personales podrá revocar el consentimiento que otorga con la aceptación del presente. Dicha revocación del consentimiento que otorga por medios electrónicos, se deberá de hacer observando el siguiente procedimiento y utilizando el siguiente formato:

**9.1.-** Enviar un correo electrónico en atención al Designado en el punto 8-ocho del presente Aviso, mediante el cual serán atendidas dichas solicitudes.

**9.2.-** Enviar una solicitud o mensaje de datos al correo electrónico antes precisado, en el que señale:

**9.2.1.-** El nombre completo del TITULAR, domicilio y correo electrónico para recibir la respuesta que se genere con motivo de su solicitud;

**9.2.2.-** El motivo de su solicitud;

**9.2.3.-** Los argumentos que sustenten su solicitud o petición;

**9.2.4.-** Documento oficial que acredite su identidad y que demuestre que es quien dice ser;  
y

**9.2.5.-** Fecha a partir de la cual, se hace efectiva la revocación de su consentimiento.

**9.3.-** **NACIONAL DE COBRE** notificará al TITULAR, en un plazo máximo de **20-veinte días**, contados desde la fecha en que se recibió la solicitud sobre el ejercicio de la

revocación del consentimiento, la resolución adoptada, a efecto de que, si resulta procedente, se haga efectiva la misma dentro de los **15-quince días** siguientes a la fecha en que se comunica la respuesta, mediante un mensaje que contenga que ha ejecutado de todos los actos tendientes a no tratar los Datos Personales del TITULAR, para la o las finalidades requeridas.

## **10.- Medios para ejercer los Derechos ARCO**

**10.1.-** En caso de que el TITULAR desee Acceder, Rectificar, Cancelar u Oponerse a los Datos Personales que ha proporcionado a **NACIONAL DE COBRE**, el TITULAR deberá seguir el siguiente procedimiento, utilizando el siguiente formato:

**10.2.-** Enviar un correo electrónico en atención al Designado del punto 8-ocho del presente Aviso, mediante el cual serán atendidas dichas solicitudes, señalando lo siguiente:

**10.2.1.-** El nombre completo del TITULAR, domicilio y correo electrónico para recibir la respuesta que se genere con motivo de su solicitud;

**10.2.2.-** El motivo de su solicitud;

**10.2.3.-** Los argumentos que sustenten su solicitud o petición;

**10.2.4.-** Documento oficial que acredite su identidad y que demuestre que es quien dice ser;

**10.2.5.-** Descripción clara y precisa de los Datos Personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los Derechos ARCO, y cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los Datos Personales.

**10.2.6.-** Tratándose de solicitudes de rectificación de Datos Personales, el TITULAR deberá indicar, además de lo señalado, las modificaciones a realizarse y aportar la documentación que sustente su petición.

**10.3.- NACIONAL DE COBRE** notificará al TITULAR, en un plazo máximo de **20-veinte días** contados desde la fecha en que se recibió la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición, la resolución adoptada, a efecto de que, si resulta procedente, se haga efectiva la misma dentro de los **15-quince días** siguientes a la fecha en que se comunica la respuesta. Tratándose de solicitudes de acceso a Datos Personales, procederá la entrega previa acreditación de la identidad del solicitante o representante legal, según corresponda.

## **11.- Transferencia de Datos Personales**

**11.1.- NACIONAL DE COBRE** se obliga a no transferir o compartir los Datos Personales a que se refiere el presente Aviso, a favor de Terceros, salvo en los casos que resulte necesario para cumplir con las Finalidades del presente Aviso, o bien, sean necesarios en cumplimiento de un requerimiento de autoridad.

**11.2.-** Asimismo, en cumplimiento de sus obligaciones legales, y con efectos informativos al TITULAR, se le indica que **NACIONAL DE COBRE** podrá realizar las siguientes Transferencias:

**11.2.1.-** IMSS, INFONAVIT y SAT, a efecto de dar cumplimiento a la legislación laboral, de seguridad social, así como el pago de impuestos.

**11.2.2.-** Instituciones bancarias, a efecto realizar el cobro o el pago de los productos o servicios, o el pago de los salarios de empleados, que requiere u ofrece **NACIONAL DE COBRE** para sus Clientes, Proveedores y Empleados.

**11.3.-** Adicionalmente **NACIONAL DE COBRE** le informa al TITULAR que sus Datos Personales podrán ser transferidos entre las mismas empresas pertenecientes al grupo empresarial del que forma parte **NACIONAL DE COBRE**.

**11.4.-** No obstante lo anterior y, en caso de que se presenten vulneraciones de seguridad ocurridas en cualquier fase del Tratamiento, que afecten de forma significativa los derechos patrimoniales o morales de los TITULARES, éstos serán informados por correo electrónico, de forma inmediata, a fin de que estos últimos puedan tomar las medidas correspondientes a la defensa de sus derechos, deslindando de cualquier responsabilidad a **NACIONAL DE COBRE**, si la vulneración no es imputable a él.

## **12.- Modificaciones**

**12.1.-** El Aviso de Privacidad, puede ser modificado en el tiempo y forma que **NACIONAL DE COBRE** lo determine, atendiendo al estudio y las regulaciones que en materia de protección de Datos Personales surjan, por lo que se obliga a mantener actualizado el presente Aviso, para su consulta en LA PÁGINA DE INTERNET de **NACIONAL DE COBRE** a efecto de que, en su caso, el TITULAR se encuentre en posibilidad de ejercer sus Derechos ARCO.

## **13.- Autoridad garante**

**13.1.-** Si usted considera que su derecho a la protección de sus Datos Personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de parte de **NACIONAL DE COBRE**, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su inconformidad o denuncia ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Para mayor información, le sugerimos visitar su página oficial de Internet [www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx).

## **14.- Ley aplicable y jurisdicción**

**14.1.-** Las partes expresan que el presente Aviso, se regirá por las disposiciones legales aplicables en la República Mexicana, en especial, por lo dispuesto en la Ley Federal de

Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y la demás normativa vinculada aplicable.

**14.2.-** Para el caso de que exista una disputa o controversia, derivada de la interpretación, ejecución o cumplimiento del Aviso o de cualquiera de los documentos que del mismo se deriven, o que guarden relación con éste, las partes amigablemente, buscarán llegar a un acuerdo dentro de un plazo de 30-treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que surja cualquier diferencia y se notifique por escrito sobre dicho evento a la contraparte, deduciendo el proceso de mediación ante el Centro de Justicia Alternativa de la Ciudad de México, antes Distrito Federal, llevándose al amparo de la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, antes Distrito Federal y su Reglamento Interno, vigente al momento de que se presente la controversia.

**14.3.-** En caso de que las partes no lleguen a un acuerdo, convienen en este acto en someter todas las desavenencias que deriven del presente Aviso de Privacidad o de cualquiera de los documentos que del mismo se deriven, o que guarden relación con éste o con aquéllos, a ser resueltas de manera definitiva, sometiéndose a la competencia y leyes de las Autoridades Administrativas Federales o Tribunales de la Ciudad de México, antes Distrito Federal renunciando expresamente a cualquier fuero distinto que por razones de sus domicilios presentes o futuros pudieren corresponderles.

***Versión 2.0 [Fecha de actualización 9/Agosto/2017]***